

## PROBLEMA JURIDICO

¿Cuál es el procedimiento y requisitos legales para que en un Municipio se pueda ampliar o autorizar unidades ó vehículos adicionales a los ya existentes (cupos), para el transporte público colectivo urbano de pasajeros y si es viable que el Alcalde mediante acto administrativo autorice tales vehículos?

## SOLUCION

La autoridad de transporte competente debe ajustarse a lo establecido en el Decreto 170 de 2001, por consiguiente no es posible ampliar la capacidad transportadora de una empresa, sin que previamente se desarrolle el tramite concursal.

[Concepto 2010481671](#)